



Tàlia González Collantes es doctora en Derecho y licenciada en Criminología por la Universitat de València, donde trabaja como Profesora Ayudante Doctora. Está especializada en Derecho Penal y en Derecho Penitenciario. Es además coordinadora del Grado de Criminología y está vinculada al Instituto Universitario de Investigación en Criminología y Ciencias Penales.

Tàlia González Collantes decidió especializarse en esas dos ramas del Derecho cuando estudiaba su tercer año de licenciatura. Con este propósito, tras superar las asignaturas de dichas especialidades y gracias a que su buen expediente académico le hizo merecedora en 2004 de una beca de movilidad Sicue/Séneca otorgada por el Ministerio de Educación y Cultura, dedicó un curso a estudiar en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona otras asignaturas entonces no impartidas en la suya.

Con la misma meta, cuando regresó a Valencia empezó a colaborar realizando tareas de voluntariado en una asociación sin ánimo de lucro dedicada a la reinserción social de personas reclusas y exreclusas en situación de exclusión social, aparte de que sus buenas notas le permitieron obtener en 2005 una beca del Ministerio de Educación y Cultura para colaborar en el Departamento de Derecho Penal de la UV, al cual ha estado vinculada desde entonces.

Tras licenciarse en 2005, Tàlia González Collantes se matriculó en el programa de doctorado del Departamento de Derecho Penal de la Universitat de València sobre tendencias actuales de Derecho Penal y empezó a colaborar en un despacho de abogados, aunque en 2007 se le concedió una beca de investigación predoctoral “Cinc Segles” y su vocación investigadora y docente le hizo decantarse por hacer carrera universitaria.

En 2010 Tàlia González Collantes defendió ante el correspondiente tribunal su trabajo de investigación sobre la evolución histórica y legislativa de la pena de prisión y demás penas alternativas de la libertad, con el que finalizó el programa de doctorado arriba referido y obtuvo la calificación de sobresaliente cum laude. El mismo año obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados, empezó a impartir docencia en la Universitat de València y bajo la dirección de Enrique Orts Berenguer y Juan Carlos Carbonell Mateu continuó estudiando la teoría de la pena en general y la finalidad resocializadora en particular, tema que analiza en profundidad en su tesis doctoral, defendida en 2014 ante un exigente tribunal que le concedió la calificación de sobresaliente cum laude.

Mientras terminaba su tesis doctoral Tàlia González Collantes estudió Criminología, también en la Universitat de València, licenciándose con nota en 2013. Se le concedió el

Premio Extraordinario de Final de Licenciatura en reconocimiento por su expediente académico.

En 2016 se le concedió la prestigiosa beca de investigación postdoctoral Juan de la Cierva del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, a la cual sin embargo Tàlia González Collantes renunció para ocupar la plaza de Ayudante Doctora en el Departamento de Derecho Penal de la Universitat de Valencia, puesto que todavía ocupa. Desde noviembre de 2017 también es coordinadora del Grado de Criminología.

Son cinco en total los proyectos de I+D+I en los que ha participado: Prevención y control de la siniestralidad vial: un análisis jurídico y criminológico (SEJ 2005-05558), Derecho Penal de la peligrosidad y medidas posdelictuales para prevenir la reincidencia en delitos sexuales y violencia de género (DER2009-13295), 'Derecho Penal de la peligrosidad y medidas posdelictuales para prevenir la reincidencia en delitos sexuales y violencia de género II (DER2012-38983), Justicia penal preventiva y tutela del orden público (DER2016-77947-R) y Valoración de las recientes reformas adoptadas en los delitos de violencia de género (AICO/2017).

Además, a lo largo de estos años Tàlia González Collantes ha realizado estancias de investigación en diferentes universidades extranjeras, entre otras en Harvard University, y también son diversas las universidades, europeas y americanas, en las que ha impartido docencia de postgrado, como la Università Roma Tre o la Universidad de La Habana. También se ha preocupado por participar en eventos científicos, nacionales e internacionales, en España y en el extranjero, ya sea como ponente o comunicante, ya sea como miembro del comité científico u organizador, y son muchos más a los que ha asistido con el propósito de continuar formándose y aprendiendo.

Entre capítulos de libro y artículos en revistas científicas indexadas y con un riguroso proceso de selección por pares, Tàlia González Collantes tiene publicados más de 30 trabajos, a los cuales hay que sumar su primera monografía, titulada "El mandato resocializador del artículo 25.2 de la Constitución", publicada en 2017 por la Tirant lo Blanch, la editorial jurídica más prestigiosa de España.